

27124

Guayaquil, Enero 13 del 2.014

Señor Arquitecto
OTTO ENRIQUE VELASCO QUINTERO
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Por este medio, pongo en su conocimiento, que en la sesión de la Junta General Universal de Socios de la compañía **IMPORTADORA EXPORTADORA CARQUIN INTERNACIONAL COMPAÑÍA LIMITADA**, celebrada en la presente fecha, por unanimidad se resolvió elegir a usted en el cargo de **GERENTE**, por un periodo de **CINCO AÑOS**. Consecuentemente le corresponde a usted ejercer en forma individual e indistinta la representación legal, jurídica y extrajudicial de la compañía.

La compañía **IMPORTADORA EXPORTADORA CARQUIN INTERNACIONAL COMPAÑÍA LIMITADA**, se constituyó mediante la Escritura Publica otorgada por la Dra. Norma Plaza de García, Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, el cinco de Septiembre del mil novecientos ochenta y seis, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, con fecha veintisiete de Octubre del mismo año.

Reciba usted nuestra sincera felicitación, por tan merecida designación.

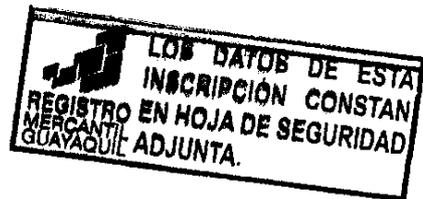
Atentamente,

CPA. JAVIER YAGUAL POLANCO
Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **IMPORTADORA EXPORTADORA CARQUIN INTERNACIONAL COMPAÑÍA LIMITADA**.

ARQ. OTTO ENRIQUE VELASCO QUINTERO
C.I. 0912836616

Guayaquil, Enero 13 del 2.014



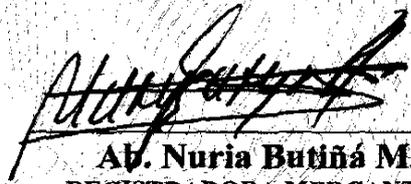
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:2.808
FECHA DE REPERTORIO:22/ene/2014
HORA DE REPERTORIO:09:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **IMPORTADORA EXPORTADORA CARQUIN INTERNACIONAL COMPAÑIA LIMITADA**, a favor de **OTTO ENRIQUE VELASCO QUINTERO**, de fojas **2.656 a 2.658**, Registro de Nombramientos número 861.

ORDEN: 2808



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 23 de enero de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 729196

MP, IGM, es

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAAYACIL

04 ABR 2014

RECIBIDO

Hora _____
Firma